



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



72

# Resolución Ejecutiva Regional

## N° 072 - 2018-G.R. APURIMAC/GR

Abancay, 06 de marzo de 2018

### VISTOS:

EL OFICIO N° 120-2018-DE-HSR-ANDB y OFICIO N° 100-2018-MED/GR-A/DREA-A/UGEL-HMA.D para incorporación de Saldo de Balance;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30693 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2018;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 007-2018-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión, Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el Inciso d) numeral 42.1 artículo 42° del del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" aprobado con Decreto Supremo N°304-2012-EF., permite las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: Los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios.





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



Gobierno Regional  
de Apurímac

072

Que, mediante OFICIO N° 120-2018-DE-HSR-ANDB y OFICIO N° 100-2018-MED/GR-A/DREA-A/UGEL-HMA.D las unidades ejecutoras remiten los Saldos de Balance no ejecutados al 31 de Diciembre del año 2017, en la Fuente de Financiamiento 02 Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, 05 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta, de Aduanas y Participaciones, y Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, Rubro 13 Donaciones y Transferencias, hasta por el monto total ascendente a **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 (S/ 3 636 862,00)** siendo incorporado como Saldo de Balance para el presente ejercicio fiscal 2018.

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 261-2018-SGPPTO/09.02, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se incorpora recursos en el presupuesto institucional del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, por saldos de Balance de recursos no ejecutados al 31 diciembre del 2017, por el monto de a **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 (S/ 3 636 862,00)** en las Fuentes de Financiamiento 02 Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, 05 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta, de Aduanas y Participaciones y 04 Donaciones y Transferencias, Rubro 13 Donaciones y Transferencias.

Que, mediante el artículo N° 23 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales el Vice presente Regional reemplaza al Presidente Regional por las cuales previstas en dicho artículo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de bases de Descentralización, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Ley N°30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes 27902 y 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22 de diciembre del año 2014.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - Objeto**

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, para el Año Fiscal 2018, hasta por la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 (S/ 3 636 862,00)** recursos provenientes de Saldos de Balance, de acuerdo al siguiente detalle:





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



Gobierno Regional de Apurímac

INGRESOS		:	EN SOLES
<b>SECCION PRIMERA</b>		:	<b>INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS</b>
<b>PLIEGO</b>		:	<b>442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		:	<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>
<b>RUBRO</b>		:	<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>
1.9		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1. 1		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1.1		:	SALDO DE BALANCE
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		:	<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIA</b>
<b>RUBRO</b>		:	<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA</b>
1.9		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1. 1		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1.1		:	SALDO DE BALANCE
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		:	<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>
<b>RUBRO</b>		:	<b>18 CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>
1.9		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1. 1		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1		:	SALDO DE BALANCE
1.9.1.1.1.1		:	SALDO DE BALANCE
			=====
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>3,636,862</b>
			=====
<b>EGRESOS</b>		:	
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>		:	<b>001038 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS</b>
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>		:	<b>0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>
<b>PRODUCTO</b>		:	<b>3.033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES</b>
<b>ACTIVIDAD</b>		:	<b>5.000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		:	<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>		:	<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>		:	<b>2 GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>
<b>GENÉRICA DE GASTO</b>		:	<b>2.3 BIENES Y SERVICIOS</b>
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>		:	<b>0002 SALUD MATERNO NEONATAL</b>
<b>PRODUCTO</b>		:	<b>3.033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL</b>
<b>ACTIVIDAD</b>		:	<b>5.000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		:	<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>		:	<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>		:	<b>2 GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>
<b>GENÉRICA DE GASTO</b>		:	<b>2.3 BIENES Y SERVICIOS</b>
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>		:	<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>		:	<b>2 GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



Gobierno Regional  
de Apurímac

GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	46,993
<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3.033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO</b>	<b>53,709</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO</b>	<b>53,709</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	53,709
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	53,709
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	53,709
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	53,709
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>	:	<b>0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS</b>	<b>1,293</b>
<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3.043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS</b>	<b>1,293</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS</b>	<b>1,293</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,293
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,293
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,293
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,293
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>	:	<b>0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES</b>	<b>6,887</b>
<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3.000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS</b>	<b>6,887</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.000109 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS</b>	<b>6,887</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,887
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	6,887
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	6,887
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,887
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>	:	<b>0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES</b>	<b>1,771,865</b>
<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3.000001 ACCIONES COMUNES</b>	<b>1,771,865</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA</b>	<b>1,771,865</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,771,865
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,771,865
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,771,865
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,771,865
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>	:	<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>1,654,222</b>
<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>1,654,222</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA</b>	<b>417,542</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5 RECURSOS DETERMINADOS	417,542
CATEGORÍA DEL GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	196,882
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	196,882
GENÉRICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	196,882
CATEGORÍA DEL GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	220,660
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	220,660
GENÉRICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	220,660
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO</b>	<b>220,176</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	220,176





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	150,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	150,000
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	150,000
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	70,176
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	70,176
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70,176
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS</b>	<b>52</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	52
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	52
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	52
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	52
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION</b>	<b>1,016,452</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	774,111
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	670,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	670,000
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	670,000
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	104,111
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	104,111
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	104,111
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	242,341
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	232,341
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	232,341
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	232,341
CATEGORÍA DEL GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	10,000
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	10,000
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>		<b>3,537,851</b>
		<b>=====</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 001431 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA</b>	<b>99,011</b>
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>45,515</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS</b>	<b>45,515</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO</b>	<b>45,515</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	45,515
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	45,515
TIPO DE TRANSACCIÓN	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	45,515
GENÉRICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	45,515
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>53,398</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



Gobierno Regional de Apurímac

<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3.000515 INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA LA ATENCION</b>	<b>53,398</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.005659 GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA</b>	<b>53,398</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>53,398</b>
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	<b>: 5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>42,148</b>
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	<b>: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>42,148</b>
<b>GENÉRICA DE GASTO</b>	<b>: 2.3 BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>42,148</b>
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	<b>: 6 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>11,250</b>
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	<b>: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>11,250</b>
<b>GENÉRICA DE GASTO</b>	<b>: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>11,250</b>
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>98</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>98</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	<b>98</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>98</b>
<b>CATEGORÍA DEL GASTO</b>	<b>: 5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>98</b>
<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	<b>: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>98</b>
<b>GENÉRICA DE GASTO</b>	<b>: 2.3 BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>98</b>
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>99,011</b>
		<b>=====</b>
	<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>3,636,862</b>
		<b>=====</b>



### ARTÍCULO SEGUNDO. - Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.



### ARTÍCULO TERCERO. - Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial, instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



### ARTÍCULO CUARTO. - Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el inciso b), numeral 54.1, artículo 54º de la Ley Nº28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto,



Regístrese y comuníquese



**ALEJANDRO HUARACA HUAMANI**  
**Gobernador Regional (e)**  
**Gobierno Regional Apurímac**

Telf. Central (083) 321022 | 321431 | 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164  
 consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurímac



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000026**  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/03/2018

DOCUMENTO : 107 / RER 072-2018

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD 1/03/2018

TIPO DE MODIFICACIÓN 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE, SEGUN INFORME N° 003-2018-HSRA-UE DE ECONOMIA

TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD
9002						0	994,287	
3999999						0	994,287	
5001189						0	220,176	
09	0					0	220,176	
	5	2.3				0	150,000	
	6	2.6				0	70,176	
5001563						0	774,111	
09	0					0	774,111	
	5	2.3				0	670,000	
	6	2.6				0	104,111	
<b>TOTAL</b>						0	994,287	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	ANULACIÓN	CREDITO
					FESPD		
09						0	994,287
	1.9					0	994,287
<b>TOTAL</b>						0	994,287



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 000000027**  
(EN NUEVOS SOLES)

072

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO  
----- DATOS DEL PLIEGO -----  
FECHA : 06/03/2018  
DOCUMENTO : 107 / RER 072-2018

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD: 01/03/2018

TIPO DE MODIFICACIÓN: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE, SEGUN INFORME Nº 003-2018-HSRA-UE DE ECONOMIA

TIPO PROCEDENCIA: Transferencias

TIPO RECURSO : 7 SEGURO INTEGRAL DE SALUD

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL						0	8
3033313	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES						0	8
5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS						0	8
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	8	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0	8
0002	SALUD MATERNO NEONATAL						0	53,709
3033296	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO						0	53,709
5000046	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO						0	53,709
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	53,709	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0	53,709
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS						0	1,293
3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS						0	1,293
5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES						0	1,293
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	1,293	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0	1,293
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES						0	6,887
3000011	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS						0	6,887
5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON						0	6,887
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	6,887	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0	6,887
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						0	1,771,865
3000001	ACCIONES COMUNES						0	1,771,865
5006144	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA						0	1,771,865
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	1,771,865	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0	1,771,865
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						0	242,341
3999999	SIN PRODUCTO						0	242,341
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION						0	242,341
13	7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	242,341	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0	232,341
	6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0	10,000
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>2,076,103</b>	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						0	2,076,103	
	1.9	SALDOS DE BALANCE						0	2,076,103
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>2,076,103</b>		





**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000028**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/03/2018

DOCUMENTO : 107 / RER 072-2018

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD 01/03/2018

TIPO DE MODIFICACIÓN 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE EUROPEAN, SEGUN INFORME N° 003-2018-HSRA-UE DE ECONOMIA

TIPO PROCEDENCIA Donaciones

TIPO RECURSO : N DONACIONES PARA APOYO PRESUPUESTARIO

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
9002						0	52
	3999999					0	52
						0	52
						0	52
						0	52
						0	52
						0	52
<b>TOTAL</b>						0	52

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13							0	52
							0	52
<b>TOTAL</b>						0	52	



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

**NOTA N° 000000029**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/03/2018

DOCUMENTO : 107 / RER 072-2018

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD: 01/03/2018

TIPO DE MODIFICACIÓN: 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE, SEGUN INFORME N° 003-2018-HSRA-UE DE ECONOMIA

TIPO RECURSO : 0 CANON

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDESPD	ANULACIÓN	CREDITO
<b>0002 SALUD MATERNO NEONATAL</b>	0	49,867
<b>3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL</b>	0	49,867
<b>5000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL</b>	0	49,867
18 0 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	49,867
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,874
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	46,993
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	0	417,542
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>	0	417,542
<b>5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>	0	417,542
18 0 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	417,542
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	196,882
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	220,660
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>467,409</b>

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGDESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	0	467,409
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	467,409
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>467,409</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000015**  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/03/2018

DOCUMENTO : 107 / RER 072-2018

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD: 06/03/2018

TIPO DE MODIFICACIÓN: 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCOORPORACION DE SALDO DE BALANCE SEGUN INFORME N° 009-2018-MED/GRA-DREA/UGEL-HMA/CONT.

TIPO RECURSO : 0 NORMAL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDES FESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	98
3999999 SIN PRODUCTO	0	98
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	98
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	98
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	98
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>98</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGDES FESPD	ANULACIÓN	CREDITO
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	98
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	98
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>98</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000016 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/03/2018

DOCUMENTO : 107 / RER 072-2018

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD: 06/03/2018

TIPO DE MODIFICACIÓN: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE SEGUN INFORME N° 009-2018-MED/GRA-DREA/UGEL-HMA/CONT.

TIPO RECURSO : 0 CANON

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AL/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	PESPD
0090						0	45,515
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
3000385						0	45,515
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE							
5005943						0	45,515
MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE							
18	0					0	45,515
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							
						0	45,515
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS							
0091						0	53,398
INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS							
3000515						0	53,398
INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES							
5005659						0	53,398
GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL							
18	0					0	53,398
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							
						0	42,148
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS							
						0	11,250
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>98,913</b>

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD	ANULACIÓN	CREDITO
18							0	98,913
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								
							0	98,913
1.9 SALDOS DE BALANCE								
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>98,913</b>	

